



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

Calle San Luis S/N – Sinchao Grande – Distrito El Tallan

Provincia y Departamento de Piura.

Fundada el 19 de Febrero de 1965 – Ley 15434

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007 - 2023- MDET /A

Sinchao Grande (El Tallán), 03 de enero del 2023

Visto;

Memorándum N° 001-2023/MDET/GM, referente a designación del Jefe de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de El Tallan;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa. Asimismo, el artículo 20° numeral 17, establece que el Alcalde tiene la atribución de designar y cesar al Gerente Municipal, y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza.

Que, el cargo de confianza de **Jefe de Unidad de Logística** de la Municipalidad Distrital de El Tallán, se encuentra vacante, por lo que es necesario ejecutar acciones de personal con la finalidad de darle continuidad a las actividades administrativas y de servicios que se brindan a la población distrital;

Que, mediante Memorándum N° 001-2023/MDET/GM, la Gerencia Municipal propone la designación de los cargos de confianza, las mismas que, se encuentran previstos en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la MDET, y en el Cuadro de Asignación de Personal;

Que, el cargo de **Jefe de Unidad de logística** se encuentra previsto en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la MDET, bajo el código 30507EJ3 , y el número 014 del Cuadro de Asignación de Personal, encontrándose debidamente presupuestado;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

Calle San Luis S/N – Sinchao Grande – Distrito El Tallan

Provincia y Departamento de Piura.

Fundada el 19 de Febrero de 1965 – Ley 15434

RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, a partir de la fecha al Ing. **JULIO CESAR YNGA LEAÑO**, en el cargo de confianza de **Jefe de la Unidad de Logística** de la Municipalidad Distrital de El Tallán, según el cuadro de Asignación del personal.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO, La resolución de Alcaldía N°011-2019-MDET-A. De fecha 04 de enero del 2019.



ARTÍCULO SEGUNDO: HACER de conocimiento lo dispuesto en la presente Resolución al profesional designado, a Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Planificación y presupuesto, Unidad de Recursos Humanos y demás áreas Administrativas para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
EL TALLAN
Javier More Vilchez
ALCALDE